



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2093/03

Expte. N° 3074/03

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 2003.-

Vista la resolución n° 1515/03 mediante la cual se dispone el traslado de las fiscalías de menores n°. 3, 4, 5, al edificio de la calle Tucumán 1393 en forma transitoria y por el término de un año; y
CONSIDERANDO:

Que es necesario modificar el plazo de asignación otorgado.

SE RESUELVE:

Disponer que el plazo de asignación del 1er. Piso del edificio de la calle Tucumán 1393 a las fiscalías de menores 4 y 5 lo sea hasta tanto se disponga de los recursos necesarios para su futuro traslado.

Regístrese, hágase saber y agréguese al principal.

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION